



(United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la  
Cultura

Presidente: Jorge Antonio Posadas Soriano

Moderadora: Regina Mercado Vargas

Oficial de conferencias: Isabella Miranda Ayala

## **CARTA DE BIENVENIDA**

Delegados,

Es un honor contar con su presencia en esta mesa de MUNMX 2026, estamos muy emocionados por participar, aprender y hacer nuevas experiencias en conjunto.

Las razones principales por las que estos modelos son llevados a cabo es para promover valores como la amistad y la tolerancia entre los diferentes puntos de vista, al igual que, aprender información nueva de los temas debatidos con empatía y respeto. Creemos que ustedes podrán encontrar una ventaja y una enseñanza a lo largo del modelo que les pueda ser útil en el futuro. Exploten todas sus habilidades, no duden de sí mismos, compartan y adquieran más conocimientos, confíen en que todos los organizadores del evento, los cuales están comprometidos para hacer de su experiencia la mejor de todas.

Esperamos que de este modelo se lleven muy buenas vivencias, más conocimientos y mayor enriquecimiento en su forma de debatir, nos estamos preparando para recibirlos, esperamos una gran cooperación de todos.

Como presidente de este comité los invito a que de la mano de la mesa logremos hacer nuestra experiencia inolvidable, educativa y divertida, me siento muy honrado de tener la oportunidad de acompañarlos y dirigirlos hasta el final de nuestro modelo de las Naciones Unidas.

Atentamente,

Presidente: Jorge Antonio Posadas Soriano - [a01775702@tec.mx](mailto:a01775702@tec.mx)

Moderadora: Regina Mercado Vargas - [a01774142@tec.mx](mailto:a01774142@tec.mx)

Oficial de conferencias: Isabella Miranda Ayala - [a01774283@tec.mx](mailto:a01774283@tec.mx)

**Sobre el comité:**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone como pilar fundamental del sistema de Naciones Unidas. El cual se dedica a fomentar la paz y el progreso sostenible, a través de la colaboración de un grupo de países dentro de la organización.

Específica la seguridad de legados históricos y de los entornos naturales; aunque su responsabilidad reside principalmente en asegurar una instrucción académica buena, equitativa y de basta excelencia, también ayuda a impulsar el avance del conocimiento científico y proteger el derecho de cada punto de vista u opinión.

En este comité, nuestra meta reside en examinar la manera en cómo esto puede ayudar a resolver o a facilitar una resolución de varios desafíos mundiales actuales, convirtiendo un intercambio de ideas en estrategias sólidas y ejecutables en la realidad.

En base a esto, podemos determinar que para los tópicos escogidos, los países de la UNESCO, son los más aptos para resolver aquellos problemas, por las iniciativas, los valores y garantías que conlleva esta organización dentro de estos temas, como lo son la educación y los territorios protegidos, como el patrimonio cultural y zonas de conflictos armados.

### Referencias:

1. *Definición de UNESCO — Definicion.De.* (s. f.). Definición.De. Recuperado 4 de septiembre de 2026, de <https://definicion.de/unesco/>
2. UNESCO. (2026, mayo 4). *Sobre nosotros.* Unesco.Org. <https://www.unesco.org/es/about-us>
3. *¿Qué es la UNESCO?* (2014). Sre.Gob.Mx. <https://mision.sre.gob.mx/unesco/index.php/que-es-la-unesco>

## **Tópico A:**

### **Destrucción del patrimonio cultural en zonas de conflicto armado y los mecanismos internacionales para su protección.**

El patrimonio cultural es una representación de la memoria compartida, la esencia y la historia continua de los pueblos. No obstante, en los conflictos armados actuales, los monumentos, museos, y sitios históricos han dejado de ser "daños colaterales" para transformarse en objetivos estratégicos.

La destrucción de estos patrimonios no sólo elimina la historia de los países, sino que también fractura la identidad social y el entorno de las comunidades afectadas, impulsando así, la desaparición de parte de la historia de aquellas comunidades.

Este tópico explora las dificultades globales y las estrategias colectivas para prevenir, proteger y restaurar el patrimonio cultural en riesgo o destruido en áreas de conflicto, con el fin de restaurar o poner orden en ese aspectos en los conflictos armados.

Se estudia cómo la destrucción deliberada se convierte en una estrategia bélica, para no solo dañar con violencia directa, sino también con violencia cultural, también se expone, cómo el saqueo sustenta redes criminales y grupos armados.

Además, el tópico analiza la eficacia de los marcos legales internacionales, la aplicación de tecnologías de vigilancia y digitalización, y los métodos de cooperación técnica para la reconstrucción tras el conflicto y la restitución de bienes culturales.

### **Preguntas Clave:**

- **¿De qué manera la destrucción deliberada del patrimonio cultural, en zonas de conflicto armado, funciona como una táctica de violencia directa y cultural para fracturar la identidad de las comunidades afectadas?**
- **¿Qué limitaciones enfrentan los marcos legales internacionales actuales en la prevención y sanción del tráfico ilícito y la destrucción de bienes culturales por parte de grupos armados?**
- **¿Cómo los mecanismos internacionales pueden participar en la protección de patrimonio cultural y cuáles?**

### **Referencias:**

1. **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s. f.). *La cultura en situaciones de emergencia*.  
<https://www.unesco.org/es/emergencies/culture>**
2. **United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (n.d.). *Core functions*. <https://www.unesco.org/en/core-functions>**
3. **UNESCO World Heritage Centre. (n.d.). *List of World Heritage in Danger*. UNESCO. <https://whc.unesco.org/en/danger/>**

## **Tópico B:**

### **Combatir la desinformación en plataformas digitales, usadas mayormente como fuente de investigación por estudiantes.**

En la era digital, la inmediatez y la accesibilidad, han convertido a las plataformas digitales, redes sociales y navegadores de búsqueda, en la principal fuente de consulta e investigación para millones de estudiantes a nivel global.

Sin embargo, la propagación masiva de desinformación, fake news y contenido manipulado en estos entornos representa un desafío crítico para la educación, comprometiendo la calidad académica, el pensamiento crítico y la capacidad de las nuevas generaciones para tomar decisiones informadas en la sociedad.

Este tópico examina la creciente amenaza de la desinformación en las herramientas digitales utilizadas con fines educativos y de investigación por la juventud, también analiza los diferentes recursos que hoy en día no son tan confiables y tan seguros, como lo eran en otro momento.

Se enfoca en las estrategias multilaterales dirigidas a fortalecer la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), promover la autorregulación ética y la transparencia en las plataformas tecnológicas, y fomentar entornos digitales seguros para el aprendizaje.

El objetivo es proporcionar a las instituciones educativas y a los estudiantes los elementos necesarios para evaluar críticamente la información y obtenerla de una manera más segura y eficiente, protegiendo al mismo tiempo la libertad de expresión y el acceso equitativo al conocimiento.

Este tópico busca encontrar y analizar la constante amenaza de la desinformación en los apoyos digitales utilizados por los alumnos con fines educativos y de investigación, profundizando también en cómo el uso constante de estos apoyos no verificados afecta en la fidelidad del conocimiento académico, un fenómeno que no se había presentado en décadas anteriores.

Se enfoca en las estrategias pensadas para mejorar la alfabetización, promover la transparencia en las plataformas más utilizadas e implementar entornos digitales más seguros para el aprendizaje que pongan primero información real y fuentes confiables a la viralidad de la herramienta digital.

**Preguntas Clave:**

- **¿Cómo se puede controlar la desinformación y la creciente propagación de fake news?**
- **¿Qué estrategias específicas contempla la alfabetización mediática para brindar a las escuelas herramientas contra la desinformación ?**
- **¿Qué responsabilidades tienen las plataformas para garantizar la veracidad y la transparencia que consumen los estudiantes ?**
- **¿De qué forma la distorsión que generan estas fuentes de la realidad y herramientas digitales vulnera el derecho al acceso a la información fundamentada ?**

## Referencias:

1. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2023, July 26). *To ban or not to ban? Monitoring countries' regulations on smartphone use in school.*  
<https://www.unesco.org/en/articles/smartphones-school-only-when-they-cl-early-support-learning>
2. UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia. (2023, 8 de noviembre). *Los peligros de la desinformación para los más jóvenes.*  
<https://ciudadesamigas.org/desinformacion-jovenes/>
3. Formtic. (2023, diciembre 29). *Ética y responsabilidad digital: salvaguardar los datos de la comunidad educativa.*  
<https://formticmx.com/etica-y-responsabilidad-digital-salvaguardar-los-datos-de-la-comunidad-educativa/>
4. Parlamento Europeo. (2025, julio 7). *Desinformación: 10 pasos para protegerse y proteger a los demás.*  
<https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20250603STO28720/desinformacion-10-pasos-para-protegerse-y-proteger-a-los-demas>

## Contactos de la mesa:

[a01775702@tec.mx](mailto:a01775702@tec.mx) - Presidente

[a01774142@tec.mx](mailto:a01774142@tec.mx) - Moderadora

[a01774283@tec.mx](mailto:a01774283@tec.mx) - Oficial de conferencias